ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
COMITE DE EVALUACION

PARAGUAY BICENTENARIO

CONTRATACION DIRECTA
ID Nº 220.017
"BIENES E INSUMOS AGROFORESTALES"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por la **Sra. Mirtha Alfonzo y la Sra. Hilda Galeano**, ambos funcionarios de la Municipalidad de Itakyry, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Contratación Directa para la provisión de **"BIENES E INSUMOS AGROFORESTALES" I.D. Nº 220.017**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO I.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procede la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas en el siguiente orden:

OFERTAS ECONÓMICAS

Servicio de Vigilancia		
ORDEN	**OFERENTE**	**MONTO DE LA OFERTA**
1	EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS	Gs. 49.560.000
2	IZELSO PREBIANCA POLESE	Gs. 55.000.000
3	PRESENTADO EMPRENDIMIENTOS	Gs. 60.000.000

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
U.O.C. COMITÉ EVALUADOR

Nº	Documento	EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS	IZELSO PREBIANCA	PRESENTADO EMPRENDIMIENTO
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en el ANEXO 2, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Documentos que demuestren que el Servicio ofertado cumple con las exigencias indicadas en el Anexo 3;	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Documentos que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	LEGALES			
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ADICIONALES			
10	Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del Art. 194 de la Ley 125/91, en virtud a la Resolución 8/08 de la SSET.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
U.O.C. COMITÉ EVALUADOR

La mejor oferta, corresponde a la firma **Emprendimientos Agrícolas del Sr. Leonor Rodríguez Armoa con C.I. N° 591.786,** y de conformidad al cuadro de verificación de documentaciones la misma presenta todos los documentos sustanciales.-

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente **HUGO B. BARRETO V.** la adjudicación a la firma **Emprendimientos Agrícolas del Sr. Leonor Rodríguez Armoa con C.I. N° 591.786** por un monto de **Gs. 49.560.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos sesenta mil),** debido a que es la oferta que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la ejecución de los servicios solicitados.

Es nuestro informe.-

Mirtha G. Alfonzo

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
U.O.C. COMITÉ EVALUADOR

Sra. Hilda Erotida Galeano
Asistente Tec. de la UOC